

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

28827 *RYADFORT, S.L.*
XIRINOLS, S.L.
INVERSIONS RYTXI, S.L.

Ana María Aguilar Zanuy, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Único de Tortosa (Tarragona),

Hago saber: Que en el proceso de ejecución número 102/2010-MA, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de Lorena González Joaquín y María Pilar Calero Sánchez contra Ryadfort, S.L., Xirinols, S.L. e Inversions Rytxi, S.L., dimanante de autos demandas 597/2009-MA, se ha dictado en el día de la fecha decreto por el que se declara a Ryadfort, S.L., Xirinols, S.L. e Inversions Rytxi, S.L. en situación de insolvencia por importe de 30.382,95 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Tortosa, 17 de septiembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100069112-1